AYUNTAMIENTO DE BARGAS
Concejalía de Educación, Cultura y Turismo
www.bargas.es

AYUNTAMIENTO DE BARGAS

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL



28º CONCURSO DE TARJETAS NAVIDEÑAS-2026



BASES:

1. Podrán participar todos los niños/as de Ed. Infantil y Ed. Primaria que vivan en Bargas.

2. Todas las tarjetas deben tener el nombre y apellidos, teléfono, curso y Colegio de los participantes **en el reverso**.

3. Cada participante podrá participar con solo una tarjeta.

4. Los dibujos se presentarán en cartulina o papel, tamaño cuartilla (mitad de un folio A4) sin doblar.

5. La técnica y colores serán libres.

6. No formarán parte del concurso aquellas tarjetas que estén copiadas o en las que se compruebe que ha ayudado algún adulto.

7. El último día de entrega: **9 de diciembre** en el Colegio o Biblioteca Pública Municipal, antes de las 20 h.

8. Se concederá un premio-REGALO por nivel de Ed. Infantil y nivel de Ed. Primaria.

9. Los **PREMIOS** serán entregados el día **4 de enero de 2027**, en el Ayuntamiento (la hora se comunicará a los ganadores)

10. **Con todas las tarjetas se hará una EXPOSICIÓN en la Casa de Cultura del 21 de diciembre al 4 enero**.

11. La participación en este concurso significa la aceptación de las presentes bases.

Bargas a 17 de noviembre de 2026
CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO

